

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice: ASA 33/014/2012
7 de septiembre de 2012

Pakistán: Persiste el riesgo para la niña acusada de blasfemia pese a su libertad bajo fianza

Resulta esperanzador que un tribunal paquistaní haya decidido hoy conceder la libertad bajo fianza a Rimsha Masih, niña cristiana de 14 años, acusada de blasfemia, pero el gobierno de Pakistán debe reformar con carácter urgente su legislación sobre la blasfemia para impedir casos como éste en el futuro.

La policía detuvo a Rimsha y a su madre el 16 de agosto, cuando una airada muchedumbre se congregó a la puerta de su casa, en Islamabad, acusando a la niña de haber quemado unas páginas del Corán, delito punible con la muerte según la legislación paquistaní sobre la blasfemia. El asunto tomó un nuevo giro la semana pasada, cuando la policía detuvo a un clérigo local acusado de haber colocado a Rimsha las páginas del Corán quemadas para inculparla. Esta mañana, un juez ha concedido a la niña la libertad bajo fianza de un millón de rupias paquistaníes (unas 6.200 libras esterlinas).

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la decisión del juez, pero cree que sigue habiendo graves problemas. Rimsha, su familia y su comunidad cristiana de Islamabad corren aún gran peligro pese a habersele concedido a ella la libertad bajo fianza, e incluso si es declarada al final inocente.

Últimamente han muerto a manos de particulares algunas personas acusadas de blasfemia, incluso sin que las autoridades hubieran presentado formalmente cargos contra ellas. En Islamabad, centenares de cristianos han huido del barrio de Rimsha por temor a la violencia desde que se acusó a la niña. La familia de ésta sigue oculta.

El caso de Rimsha Masih pone de relieve el enorme peligro que corren la armonía comunal y el Estado de derecho como consecuencia de la legislación sobre la blasfemia de Pakistán. Seguirán produciéndose hechos así, especialmente contra minorías religiosas vulnerables, mientras el gobierno paquistaní no reforme con urgencia esta legislación para garantizar que no puede utilizarse malintencionadamente para solucionar conflictos ni para que un particular se tome la justicia por su mano.

Amnistía Internacional pide a las autoridades paquistaníes que garanticen también que todos los autores de ataques contra minorías religiosas, incluidos quienes incitan a la comunidad a cometerlos, son llevados ante la justicia para

que sean juzgados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos y sin recurrir a la pena de muerte.

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la condenada que ha expresado contra la acusación de Rimsha Masih gran parte de la sociedad paquistaní, incluidos líderes religiosos que han vilipendiado anteriormente a minorías religiosas y propugnado una aplicación estricta de la legislación sobre la blasfemia, incluida la imposición de la pena de muerte.

Pero más importantes son las reformas jurídicas, normativas y sociales que hay que emprender frente al clima general de denigración existente por motivos de religión, que genera casi a diario actos de intimidación y agresiones mortales contra cristianos, chiíes, ahmadíes, hindúes y miembros de otras minorías en todo el país.

Las autoridades paquistaníes deben tomar medidas concretas para hacer ver que nadie puede cometer abusos ni intentar justificarlos amparándose en la necesidad de defender su religión.